

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO 6BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-002 SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 2 GD6 CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088 y RESOLUCIÓN Nro. RE SERCOP-2020-106.**

**1. Análisis del bien o servicio requerido:**

**1.1 Características Técnicas:** SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN CORRESPONDIENTES A: TRIFASEAMIENTO LINEA BIFASICA DE LA BOCANA DE ABAJO HACIA LOS RCTOS PAULA LEÓN - JULIA MARIA - EL PAJONAL - SANTA ROSA - MARIA ANGELICA - EL VESUBIO - LA VIOLETA; y, TRIFASEAMIENTO LINEA MONOFASICA QUE VA A LOS RECINTOS SAN JACINTO - PALO DE IGUANA - LOMA DE LEON - YOLAN - LOS LIMOS HASTA LA PARROQUIA LOS LOJAS Y BIFASEAMIENTO LINEA MONOFASICA QUE PASA POR LOS RECINTOS EL RINCON - EL TAPA - CAÑA FISTOLA; ASI COMO DE LA FISCALIZACIÓN ASOCIADA A ESAS OBRAS.

CPC: 839900113

NOMBRE PROYECTO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
TRIFASEAMIENTO LINEA BIFASICA DE LA BOCANA DE ABAJO HACIA LOS RCTOS PAULA LEÓN - JULIA MARIA - EL PAJONAL - SANTA ROSA - MARIA ANGELICA - EL VESUBIO - LA VIOLETA	GUAYAS	SALITRE	LAS RAMAS
TRIFASEAMIENTO LINEA MONOFASICA QUE VA A LOS RECINTOS SAN JACINTO - PALO DE IGUANA - LOMA DE LEON - YOLAN - LOS LIMOS HASTA LA PARROQUIA LOS LOJAS Y BIFASEAMIENTO LINEA MONOFASICA QUE PASA POR LOS RECINTOS EL RINCON - EL TAPA - CAÑA FISTOLA	GUAYAS	DAULE	LOS LOJAS

**1.2 El origen (nacional, importado o ambos):** Nacional.

**1.3 Facilidad de adquisición en el mercado:** De fácil adquisición.

**1.4 Número de Oferentes:** Considerar que las contrataciones están abiertas para cualquier interesado en participar y cuente con el código CPC respectivo y/o se ajuste a las políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15

**1.5 Riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares:** Está expresado en dólares.

**2. Montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados:**

No se encontraron procesos con alcance similar, y se procedió a solicitar cotizaciones.

**3. Tomar en cuenta la variación de los precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional). Realizar el análisis a precios actuales.**

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO 6BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-002 SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 2 GD6 CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088 y RESOLUCIÓN Nro. RE SERCOP-2020-106.**

No aplica, en este método para la determinación de precio referencial.

**4. Considerar la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes:**

No existen sustitutos.

**5. Proformas de Proveedores de las obras, bienes, o servicios a contratar:**

Utilizando la base de datos disponible de la Dirección de Distribución, se consideró oportuno solicitar mediante correo electrónico proformas a un total de 3 proveedores, de los cuales se recibieron las cotizaciones. A continuación, se detalla los proveedores:

ITEM	PROVEEDOR	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA
1	COTIZACION No. 1	CONSULTOR	USD\$ 17.040,00
2	COTIZACION No. 2	CONSULTOR	USD\$ 17.118,00
3	COTIZACION No. 3	CONSULTOR	USD\$ 16.830,00

**6. Cálculo del presupuesto referencial a ser utilizado en el presente procedimiento de contratación.**

Se solicitó cotizaciones a diferentes proveedores cuyos costos presentados se indican en el cuadro anterior, obteniéndose el valor referencial que no excede la asignación establecida por el BID. Se anexan las cotizaciones de este proceso.

Para el cálculo del presupuesto referencial se utilizó la media aritmética de las tres (3) proformas de los proveedores de los cuales se tiene un presupuesto referencial para Supervisión de USD\$ 16.996,00.

NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS BID	RECURSOS PROPIOS (IVA)
TRIFASEAMIENTO LINEA BIFASICA DE LA BOCANA DE ABAJO HACIA LOS RCTOS PAULA LEÓN - JULIA MARIA - EL PAJONAL - SANTA ROSA - MARIA ANGELICA - EL VESUBIO - LA VIOLETA	USD\$ 7.862,77	USD\$ 943,53
TRIFASEAMIENTO LINEA MONOFASICA QUE VA A LOS RECINTOS SAN JACINTO - PALO DE IGUANA - LOMA DE LEON - YOLAN - LOS LIMOS HASTA LA PARROQUIA LOS LOJAS Y BIFASEAMIENTO LINEA MONOFASICA QUE PASA POR LOS RECINTOS EL RINCON - EL TAPA - CAÑA FISTOLA	USD\$ 9.133,23	USD\$ 1.095,99
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$ 16.996,00</b>	<b>USD\$ 2.039,52</b>

**INFORME JUSTIFICATIVO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA EL PROCESO δBID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-002 SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 2 GDδ CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN RE-SERCOP-2018-0000088 y RESOLUCIÓN Nro. RE SERCOP-2020-106.**

**Conclusión:**

Por lo antes expuesto, se indica que el presupuesto referencial del proceso para la contratación de **“BID-L1223-AUT-CNELGLR-DI-SP-002 SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ELECTRICAS DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN PLANEE BID V - GRUPO 2 GD”** es de **USD\$ 16.996,00** (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que NO incluye el IVA.

---

Ing. Kelvin García  
**Profesional de Mantenimiento de Redes de Distribución Ë GLR**  
**ELABORADO POR**

---

Ing. Elías Bustos P.  
**Líder de Ingeniería y Construcciones (E) ó**  
**GLR**  
**REVISADO POR**

---

Ing. Holger Ortega B.  
**Director de Distribución (E) ó GLR**  
**APROBADO POR**

Fecha: 24 de mayo de 2022